



TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

DIP. LUZ VERA DÍAZ

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS

HONORABLE ASAMBLEA:



La que suscribe, Diputada Laura Yamili Flores Lozano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en relación con los numerales 9 fracción III y 10 apartado B, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, someto a consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa, para su análisis, discusión y aprobación, la siguiente Iniciativa con Proyecto de ACUERDO por el cual el Congreso del Estado de Tlaxcala, en el marco del día internacional del motociclista, EXHORTA de manera respetuosa



al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de Tlaxcala (Secte), Dr. Noé Rodríguez Roldan, así como a los sesenta ayuntamientos del Estado, ***para que en el ámbito de sus facultades y competencias diseñen e implementen programas, políticas públicas y campañas de educación vial sobre el uso correcto y seguro de la motocicleta como medio de transporte sustentable***, lo anterior, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los países más desarrollados tienen sistemas de transporte sustentables y eficaces, con gran capacidad de traslado de personas, que pueden servir de guía a nuestro país para crear nuevas infraestructuras en el transporte que generen menos emisiones contaminantes, que sean masivos y ordenados. ¹

En los últimos años, en el Estado de Tlaxcala, se ha registrado un auge en el uso de la motocicleta como medio de transporte económico y eficiente para muchos ciudadanos. Así, el motociclismo es parte ya de la pirámide de los medios de transporte en el Estado. Este crecimiento en el uso de la motocicleta es resultado a que la misma es considerada como un medio de transporte alternativo y gracias a su bajo costo en

¹ La motocicleta en América Latina, caracterización de uso e impactos en la movilidad en cinco ciudades de la región. Banco de Desarrollo de América Latina, 2015.